

Ecuador: estado de excepción ante gran protesta popular

RESUMEN LATINOAMERICANO :: 04/10/2019

Los ecuatorianos reclaman derogar lo que consideran un «paquetazo económico», que solo afectará a los más vulnerables

El mandatario ecuatoriano anunció en cadena nacional la medida que busca frenar las protestas generadas tras sus reformas económicas.

El presidente Lenín Moreno decretó este jueves un estado de excepción en Ecuador, para contener las protestas que desató las reformas económicas anunciadas la víspera.

Ecuador amaneció con fuertes manifestaciones y un paro nacional de transporte en rechazo a las reformas económicas, que implican la eliminación de subsidios para el consumo de combustibles fósiles y la liberación de los precios del diesel y las gasolinas.

«Con el fin de precautelar la seguridad ciudadana y evitar el caos, he dispuesto el estado de excepción a escala nacional», argumentó Moreno.

Con esta decisión, el gobierno puede sacar a las calles a los militares para evitar desmanes. Moreno reiteró que hay apertura al diálogo, pero que no permitirá caos, porque los grupos que crean focos de violencia están perfectamente identificados ya que pretenden desestabilizar al gobierno.

Las medidas siguen en firme. No existe la más mínima posibilidad de cambiar aquellas medidas relacionada con ese subsidio perverso que causaba daño al país. No es posible permanecer en esta distorsión que causaba un serio deterioro a la economía nacional, señaló el presidente.

Moreno dijo que es preciso mantener esa decisión para controlar a quienes pretenden imponer el caos para conseguir algo. «Ese tiempo ya se acabó, debemos abandonar esa costumbre que es tratar de imponer criterios con actos vandálicos», expresó el mandatario en breves declaraciones una vez que concluyó el gabinete con los ministros del régimen.

Dijo que a las personas que lo critican de no tomar decisiones, eso pudiera ser una impresión, pero explicó que él sí tiene la valentía para tomar decisiones ante los problemas que afronta el país que ama tanto. «Una cosa es que sea prudente y otra que tenga valentía, y me sobra para tomar decisiones respecto a este país», dijo Moreno.

8 claves tiene el decreto de Estado de Excepción

El Gobierno hizo público el contenido del Decreto Ejecutivo 884, mediante el cual se declara el Estado de Excepción en todo el país por los próximos 60 días. La decisión se adoptó como respuesta al paro protagonizado este día por todos los sectores del transporte ante la eliminación de los subsidios a la gasolina extra y al diésel.

Ochos puntos clave tiene el documento, firmado por el presidente, Lenín Moreno. Principalmente, la suspensión de la libertad de reunión y asociación, la limitación de la libertad de tránsito y disponer los decomisos necesarios para evitar desmanes y controlar el orden público.

Los puntos importantes: 1. Decretar el Estado de Excepción en todo el país 2. Disponer movilización nacional de entidades públicas, Policía Nacional y Fuerzas Armadas para controlar el orden público. 3. Suspender el derecho a la libertad de asociación y reunión, observando principios de proporcionalidad. Consiste en limitar la conformación de aglomeraciones en espacios públicos durante las 24 horas del día. 4.- Limitar el derecho a la libertad de tránsito. Se exceptúan el transporte estatal y de los sectores: salud, riesgos, emergencias, seguridad y transporte policial y militar. 5. Disponer los retiros o decomisos a los que haya lugar en caso de extrema necesidad y en apego a la Ley. 6. Establecer todo el país como zona de seguridad. 7. El Ministerio de Finanzas podrá destinar todos los fondos necesarios para sustentar la Excepción, menos los dirigidos a salud y educación. 8. El Estado de Excepción regirá durante 60 días.

Los ecuatorianos reclaman derogar lo que consideran un «paquetazo económico», que solo afectará a los más vulnerables. Sin embargo, el ministro de Finanzas, Richard Martínez, descartó que el Gobierno de Moreno vaya a retroceder en su decisión «porque es lo correcto», y evita seguir favoreciendo «a las mafias que se llevan el dinero a Colombia y Perú».

El país paralizado / Indígenas se suman al paro nacional contra el "paquetazo" / Moreno amenaza con más represión

En cadena nacional ofrecida la noche del jueves, el presidente Lenín Moreno advirtió la noche del jueves que las personas "que violen la ley serán detenidas".

Las organizaciones indígenas de la provincia de Tungurahua, en el centro de Ecuador, anunciaron el jueves que se suman al paro nacional en rechazo al "paquetazo" económico implementado por el Gobierno del presidente Lenín Moreno.

En un video colocado en la red social de Twitter informaron que a partir del primer minuto de este viernes 4 de octubre procederán a cerrar las vías de comunicación de la entidad.

El estado de excepción, decretado por Moreno a partir de ayer jueves y vigente por 60 días, "nos convoca a paralizar la provincia de Tungurahua (...) estamos convocando a los dirigentes, a las bases en general que a partir de la medianoche paralizar, a cerrar las vías permanentemente hasta que el Gobierno nacional escuche el pedido del pueblo ecuatoriano", dijeron los líderes en el video.

Ecuador vivió el jueves una jornada de paralización y protestas populares en rechazo a las medidas anunciadas el miércoles por el presidente Moreno, que son consideradas por los sectores sociales como lesivas a sus intereses.

El «paquetazo» económico, implica, entre otras acciones, una disminución de salarios a empleados públicos en un 20 por ciento, la intención de privatizar aportes jubilatorios y

reducción de las mismas, el recorte de un día de trabajo a los empleados de empresas públicas.

Asimismo, el retiro de subsidios a la gasolina y diésel y la liberalización del valor de la misma, lo que -afirman los críticos del presidente Moreno- derivará en el aumento de precios de todo tipo de bienes, servicios y transporte.

La noche del jueves, la Secretaría General de Comunicación emitió un mensaje en cadena nacional, el cual básicamente fue un resumen de las políticas tomadas por la administración de Moreno, quien amenazó a los ciudadanos que se manifiesten en contra del "paquetazo".

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ecuador-estado-de-excepcion-ante>